



USHUAIA

## “ESTAMOS IMPULSANDO UNA FUERTE AGENDA DE LA MUJER CONTRA EL ABUSO SEXUAL”

La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia Noelia Trentino Martire, se refirió a la contratación de Thelma Fardin para llevar adelante una agenda contra el abuso sexual.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8437 | AÑO XXXIII | MARTES 30 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE

## “ATRAVESAMOS TEMPERATURAS EXTREMAS”



La Secretaría de Planificación de Río Grande, Silvina Mónaco, habló sobre los trabajos que se vienen realizando para contener las consecuencias que genera el frío extremo.

PÁG. 10

PROVINCIALES

## LA PROVINCIA SE INCORPORÓ AL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para reforzar las prestaciones alimentarias en los establecimientos educativos, priorizando a los estudiantes más vulnerables. El financiamiento será de \$90 millones.

PÁG. 6

TOLHUIN

## BUSCAN QUE SE AUTORICE LA CIRCULACIÓN DE CUATRIS EN LA ZONA URBANA

La solicitud está entre los proyectos que envió el intendente Daniel Harrington al Concejo Deliberante. También se contempla el cuidado del medioambiente y la construcción de bicisendas.

PÁG. 4

GREMIALES

## LA UOM APROBÓ LA PROPUESTA SALARIAL ESCALONADA



Hubo consenso en el Congreso de Delegados del gremio de la industria electrónica. Este miércoles, el acuerdo salarial de un aumento del 51% escalonado quedará rubricado con AFARTE.

PÁG. 16

RIO GRANDE

## LA OTRA HISTORIA DE CHACRA VIII



El terreno de Chacra VIII está vendido a más de 400 familias. Sin embargo, hay otra cara en esta historia, la familia Donoso. Cómo fue que estas tierras le pertenecieron, en su momento, a su familia.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD COLABORA CON TOLHUIN EN LA COMPACTACIÓN DE CHATARRA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, colabora con el Municipio de Tolhuin para retirar de esa ciudad unas 200 toneladas de chatarra que provoca una gran contaminación.

El Secretario de Medio Ambiente de Ushuaia, Damián de Marco explicó que “de acuerdo al anuncio que formalizó el Intendente Walter Vuoto respecto a contribuir con la ciudad vecina en los cuidados del medio ambiente, estuvimos con el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington y los concejales Matías Miguel Rodríguez Ojeda,

Jeannette Alderete, Norberto Davila y Rosana Taberna, para llevar a cabo los primeros trabajos”.

De Marco contó que la máquina

compactadora se ocupó de transformar la chatarra en cubos y “luego serán llevados a Ushuaia para realizar la presentación final, y recién ahí, efectuar la exportación del material”.

Cabe recordar que en el marco del programa Chatarra Cero, de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, ya se exportaron tres mil toneladas de chatarra, que permitió la limpieza de espacios verdes, comunales y distintos barrios de la capital fueguina.

El funcionario municipal destacó “el trabajo que lleva adelante Tolhuin, al ocuparse del saneamiento, teniendo en cuenta que este material no sólo

genera contaminación visual sino también contaminación en el suelo con una peligrosidad progresiva para los vecinos y vecinas del lugar”.



USHUAIA

## KITS DE BIOSEGURIDAD Y TESTEOS RÁPIDOS A PROFESIONALES DE ODONTOLOGÍA



La Municipalidad de Ushuaia continúa con el acompañamiento a profesionales de Odontología de la ciudad cuyos servicios fueron declarados esenciales durante toda la pandemia por COVID-19. En un trabajo coordinado, la diputada nacional Carolina Yutrovic y el jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra entregaron los kits de bioseguridad que elaboraron junto a la Coordinación de Epidemiología.

En este sentido, la diputada Yutrovic indicó que “ya fueron entregados 25 kits de bioseguridad y continuarán en los próximos días cuando la Municipalidad reciba la nueva partida de mamelucos tyvek que se incluyen en los módulos junto con el

bidón de alcohol, envases sanitizantes para manos y las cajas de guantes”.

Agregó que “en los próximos días vamos a llegar a todos los profesionales que tenemos registrados. En un principio teníamos 34 anotados, pero después se sumaron otros que se enteraron por las redes”, sostuvo la diputada.

Por otra parte, la Coordinación de Epidemiología los incluyó entre los grupos para la realización de los test rápidos para la detección de anticuerpos al COVID-19. La coordinadora, Dra. Adriana Basombrío, confirmó que ya fueron testeados 20 profesionales y que se completarán en esta semana.

RIO GRANDE

## BENDAÑA DESTACÓ EL NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO DEL SINDICATO DE CAMIONEROS

Fue tras la recorrida realizada con el intendente Martín Perez y el secretario general del Sindicato de Camioneros, Pedro Abel Velázquez. El lugar, próximo a inaugurar, se denomina “La Fortaleza Verde”.

El gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, resaltó el nuevo complejo deportivo construido por el Sindicato de Camioneros. Valoró la calidad y comodidad de las instalaciones que podrán ser utilizadas para actividades deportivas y culturales.

Al respecto, expresó que “estamos muy sorprendidos con este nuevo complejo”, y resaltó que “hablamos con el intendente Martín Perez de las bondades y comodidades que tiene este nuevo espacio deportivo para la

ciudad porque se trata de un espacio que la gente va a poder disfrutar”.

En este sentido, mencionó que “esto consiste en lo que venimos trabajando con las instituciones y con los clubes de la ciudad: apelar a esa responsabilidad social, y de poder devolverle algo a la sociedad, de poder tener una sede, un albergue, o un espacio como este para que todos lo puedan utilizar. Estamos gratamente sorprendidos”.

Finalmente, Bendaña señaló que “en este lugar podremos disfrutar de todo tipo de eventos, deportivos y culturales. Estamos ansiosos por su inauguración, y desde el Municipio vamos a trabajar con el Sindicato de Camioneros para sumar en todo lo que podamos estar presentes”.



# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

USHUAIA

## TRENTINO: “ESTAMOS IMPULSANDO UNA FUERTE AGENDA DE LA MUJER CONTRA EL ABUSO SEXUAL”

La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia Noelia Trentino Martire informó sobre la contratación de Thelma Fardin por un monto de \$55.000 mensuales por un plazo limitado de tiempo de seis meses para llevar adelante junto a la ciudad una agenda contra el abuso sexual que sufren las mujeres, y que se ha profundizado en contexto de pandemia.

“El objetivo de dicho contrato, es poder visibilizar con una voz clara e identificada con las mujeres de nuestra ciudad la lucha contra el acoso sexual del que son víctimas muchísimas mujeres, e incluso hombres en nuestro país. Tenemos que ser muy firmes en la lucha contra estos abusos, porque no podemos ser cómplices, ni quedarnos callados ante los abusos sexuales. Este es uno de los pilares del trabajo de esta Secretaría de la Mujer” destacó Trentino.

“Una siente que en estas publicaciones mal intencionadas, hay una operación política que lo que busca es desprestigiar el trabajo que se realiza desde la Secretaría de la Mujer y estigmatizar a una mujer que sufrió de un abuso sexual. Presentan la información de manera engañosa para que la gente se enoje. Tenemos que ser muy claros, y decir que es absolutamente falso que se le esté pagando ese monto por mes. El contrato es limitado a seis meses y por un monto de \$55.000. La idea es aprovechar al máximo este tiempo



con capacitaciones, charlas debate y abrir la discusión sobre la importancia de cuidar y proteger a todas las personas que han sufrido abusos, ataques, o violencia doméstica y/o sexual. Thelma conoce mucho nuestra ciudad, porque ya estuvo

en varias oportunidades trabajando junto al colectivo de Actrices Argentinas. Estamos trabajando en una red federal que permita visibilizar la problemática del abuso sexual de las provincias y nosotros queremos que Tierra del Fuego esté presente”

informó Noelia Trentino Martire.

También la Secretaria de la Mujer amplió que “en este contexto de pandemia, hemos percibido un aumento de las denuncias de abuso sexual, por eso es fundamental retomar fuertemente esta agenda y actuar lo antes posible. Por eso, es importante que ante cualquier situación de abuso, sepan que se pueden contactar por teléfono al 424550, por whatsapp ó mensaje de texto al 2901402039/2901655514 y por Facebook a Secretaría de la Mujer Ushuaia o Instagram @secretariadelamujerush”.

Por último, Trentino Martire lamentó el ataque, ya que “es muy doloroso que una mujer que sufrió de un abuso sexual, sea doblemente estigmatizada por su militancia y por su trabajo de concientización contra el abuso. Ella fue muy valiente al realizar esta denuncia junto a las Actrices Argentinas y en lugar de atacar a una mujer joven, creo que lo fundamental es acompañarlas y ayudar a que hechos como estos no vuelvan a ocurrir”.



**QUEDATE  
EN  
CASA**

al coronavirus lo combatimos  
entre todos

ANTE CUALQUIER  
SÍNTOMA O CONSULTA  
COMUNICATE AL

**107** [deis@tierradelfuego.gov.ar](mailto:deis@tierradelfuego.gov.ar)  
Dirección de Epidemiología  
e Información Sanitaria



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

# EXTIENDEN HASTA EL 31 DE JULIO LA BONIFICACIÓN POR PAGO ADELANTADO DE IMPUESTOS

El Intendente Martín Pérez firmó la extensión de bonificaciones impositivas para el pago adelantado de impuestos municipales. La extensión hasta el 31 de julio tiene como objetivo aliviar la economía de las familias.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la comunidad que se extiende la bonificación por el pago adelantado de impuestos municipales hasta el próximo 31 de julio, inclusive.

El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda al 15 de diciembre de 2019, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan deudas o multas.

Se recuerda a los vecinos y vecinas que se puede acceder a la bonificación por pago adelantado, a través de diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre

Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Al mismo tiempo, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio.

Para el pago presencial es necesario contar con el turno que se obtiene de manera Online en la página [www.riogrande.gov.ar/turnos](http://www.riogrande.gov.ar/turnos), sección "Rentas".

Cabe recordar, que la atención se brinda de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15, de acuerdo al turno solicitado previamente.

Asimismo, para abonar a través de "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio [www.riogrande.gov.ar](http://www.riogrande.gov.ar), apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app del Play Store "Impuestos Río Grande".



Se hace efectivo el pago desde la comodidad del hogar, y con los mismos beneficios en cuanto a formas de pago y bonificaciones, que el

pago presencial.

Para mayor información o consultas, Rentas Municipal habilitó la línea telefónica 436245.

RIO GRANDE

## MÓNACO: "EL FRÍO EXTREMO INTENSIFICA LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE NUESTRA CIUDAD"

En virtud de las temperaturas extremas que atraviesa la ciudad desde la última semana, y la formación de hielo como una de las consecuencias,

la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló las "intensas intervenciones durante todo el fin de semana" que rea-

lizan los equipos del Municipio "para garantizar y cuidar el servicio de agua potable".

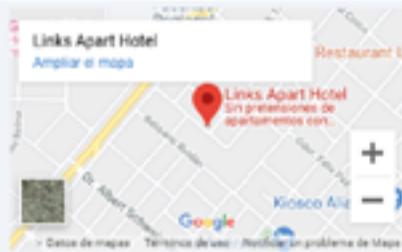
Resaltó que "las temperaturas extremas constantes, y el aumento en el consumo de agua para evitar el congelamiento de las instalaciones internas de los domicilios, generan un retardo en la recuperación de la cisterna ubicada en la Margen Sur, que produce baja presión de agua y, en ciertas ocasiones, cortes preventivos para recuperar los niveles mínimos y cuidar la red de agua". Asimismo, adelantó que, de persistir estas temperaturas bajo cero durante las 24 hs del día, "esta situación se repetirá".

Desde la cartera de Obras Sanitarias recomiendan a los vecinos cuidar el servicio, evitando dejar canillas abiertas durante todo el día, instalar las cañerías de agua 1,20 metros bajo tierra con protección aislante, evitar que las cañerías queden expuestas a la intemperie y que, en el caso de ser necesario, se realicen

aislaciones con varias capas de material aislantes, evitar las llaves externas.

"Nos encontramos con la necesidad de brindar estas recomendaciones para sostener el servicio en un contexto de un clima adverso", explicó Mónaco, quien agregó que "todos tenemos que ser responsables en el uso del agua potable para evitar problemas que de profundizarse, traerán mayores dificultades".

Según el SMN (Servicio Meteorológico Nacional) las temperaturas extremas van a persistir en los próximos días. "Es por ello que apelamos a que los vecinos sepan disculpar los inconvenientes que algunas veces se generará. Estamos poniendo todo para garantizar el servicio. Estas temperaturas extremas exponen problemas que son estructurales en nuestra ciudad y, hasta no alcanzar una solución permanente y definitiva, tenemos que cuidar el servicio que tenemos".



Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

\* Recepción de 6 a 22 hs  
\* Servicio de lavarropas  
\* Servicio de camarero

\* WiFi gratis  
\* Parking gratis  
\* Secador de pelo

LINKS  
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

## MUNICIPALES

# TOLHUIN BUSCA QUE SE AUTORICE LA CIRCULACIÓN DE CUATRIS EN LA ZONA URBANA

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, envió una batería de proyecto al Concejo Deliberante, ya con la actividad política del municipio reactivada.

Entre ellos figuran la prohibición de bolsas plásticas en los comercios, siguiendo la línea de un cuidado responsable del ambiente. Los otros proyectos de ordenanza están vinculados a la circulación en la ciudad: buscando autorizar la circulación de cuatriciclos y la construcción de bicisendas.

Aunque el Concejo de Tolhuin se mantuvo activo durante la cuareta, ya sea con reuniones o sesiones para acelerar algunos temas de importancia, estos serán los primeros proyectos no vinculados directamente a la pandemia. A mi criterio, el que más conflicto o fricción puede generar, es el de los cuatriciclos. Desde la intendencia buscan capitalizar el turismo interno, y teniendo en cuenta que el "cuatri" es un vehículo popular entre los fueguinos, habilitar su uso con ciertos requisitos dentro de la ciudad.

"La idea es aprovechar que en el resto de las ciudades de la provincia está prohibido, y respetando los términos de la 24.449 (Ley Nacional de Tránsito) se puede llegar a hacer una



adaptación de esos vehículos, y que estos puedan circular con las normas de seguridad que pide la ley. Así podrían circular dentro del ejido urbano de la ciudad" fueron las declaraciones del intendente.

Referido a la prohibición de bolsas plásticas en comercios, se busca respetar el medio ambiente, siguiendo la misma línea que aplicasen previamente la Ciudad de Buenos Aires

o Ushuaia, por ejemplo. Si bien se ha incorporado informalmente en buena parte de los locales, se intenta regular para el resto. "Lo que buscamos es fomentar los beneficios del cambio de hábitos en los vecinos y comerciantes a partir del sur de bolsas reutilizables de red, tela, papel, etc. Nosotros tenemos un lugar privilegiado que hay que cuidar y no solo se trata de pedirle al vecino que lo

haga, sino que además tenemos que instalar políticas públicas que acompañen", planteó Harrington.

En el caso de las bicisendas se plantea dicha medida para mejorar la circulación de diferentes medios de transporte, colaborando con el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en la ciudad. "De ninguna manera uno le quiere marcar la agenda a los concejales; solo que mientras estaba la cuareta, las distintas áreas fueron haciendo análisis de los trabajos que yo les encargaba y el equipo ve alternativas y presenta proyectos".

Si bien el paquete de ordenanzas es variado, responde a un objetivo claro: darle a Tolhuin más atractivos como destino turístico, por ahora interno. Una ciudad con menos residuos producto de las bolsas desechables y la posibilidad de circular en otros medios de transporte (cuatris a lo largo del año y bici-cletas en primavera/verano), abre la chance a otro tipo de actividades y formas de que los vecinos de la provincia recorran la ciudad.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.



**0** TASA %

✓ NO ES PLAN DE AHORRO  
✓ ENTREGA INMEDIATA

**Celentano Motors**

Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO



## PROVINCIALES

# TIERRA DEL FUEGO SE INCORPORÓ AL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

El objetivo es posibilitar el acceso de los niños y niñas hasta 14 años en situación de vulnerabilidad social, a una alimentación complementaria, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de Tierra del Fuego, posibilitando el fortalecimiento a actividades de educación alimentaria nutricional y promoción del desarrollo infantil y familiar.

El Gobierno de la provincia se incorporó al Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, lo cual permitirá dar continuidad y reforzar las prestaciones alimentarias que se ofrecen en los establecimientos educativos, priorizando la cobertura en aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad social.

El financiamiento será de 90 millones de pesos y se suma a los más de

554 millones que destina el Gobierno a los comedores escolares. Esta asistencia estará destinada hasta el período restante del año e implica un refuerzo para que los más de 20 mil niños y niñas del Ciclo Inicial y del Ciclo Primario Obligatorio continúen siendo alcanzados por dicha alimentación.

Cabe destacar que durante la cuarentena obligatoria, en la que los

niños y las niñas no pueden asistir a los Establecimientos Educativos, el Gobierno tomó la decisión política de otorgar Módulos Alimentarios a quienes comúnmente asistían al Comedor. Este trabajo fue coordinado entre el Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Finanzas Públicas, y colaboraron las Fuerzas de Seguridad. Además se acompañó la entrega con menús sugeridos en conjunto con recetas saludables para optimizar la utilización de los alimentos que integran el mismo.

Las tres ciudades de la Provincia

se han dividido en Zonas, para una rápida y eficiente gestión de entrega de los módulos, posibilitando de esta forma, entregas quincenales en los domicilios de aquellos niños y niñas que se encuentren en situación de vulnerabilidad alimentaria.

La solicitud, ante Nación, fue realizada mediante la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, ya que es la encargada y responsable de los fondos destinados a la adquisición y logística de insumos alimentarios destinados a los comedores Escolares de la provincia.

## SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD

## CAPACITACIONES EN LENGUA DE SEÑAS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA



El Subsecretario de Juventud dependiente de la Secretaría de Deporte y Juventud del Gobierno de Tierra del Fuego, Federico Velázquez, se reunió con el director de la Escuela Superior de Policía, Maximiliano Cruz, con el objetivo de iniciar un trabajo conjunto y delinear propuestas de carácter educativo en términos de inclusión social.

En este sentido, se pauta el inicio del taller de lengua de señas, que se enmarca dentro de las políticas de capacitación interna para todo el personal de la administración pública. También se dialogó acerca de trabajar en conjunto con los jóvenes cadetes para acortar la brecha que existe socialmente entre estos y la juventud.

Con relación a esto, Velázquez comentó que “ya veníamos charlando acerca del taller de Lenguas de Señas que se va a implementar dentro de la Escuela”, al tiempo que añadió: “la

idea es dar el primer paso y dentro de estos talleres de capacitación interna en temáticas de inclusión para el personal de la administración pública, va a haber una pequeña introducción a las lengua de señas”.

“En la Escuela de Policía quieren implementarla y a partir de agosto vamos a empezar a dar ese taller”, señaló.

Asimismo, remarcó que “también queremos empezar a trabajar con los cadetes, que son jóvenes policías entre 18 y 24 años, que asumen el rol de servidores públicos para achicar la brecha que hay entre las juventudes y la Policía”.

Con relación a esto, concluyó: “queremos empezar a generar un vínculo y tratar de cambiar esa imagen que se tiene de las fuerzas, que son jóvenes fueguinos en su mayoría. Queremos empezar un camino juntos para acompañar en ese sentido”.

## PUEBLOS ORIGINARIOS

## CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL TERRITORIO SELK'NAM

La Secretaría de Pueblos Originarios y la Secretaría de Energía firmarán un convenio de colaboración para la construcción de infraestructura eléctrica en las tierras de la Comunidad Indígena Rafaela Ishton ubicadas en las afueras de Tolhuin.

La subsecretaria de Pueblos Originarios, Pamela Altamirando y el Coordinador Provincial de Energía, José Luis Santana, acordaron trabajar en conjunto en el expediente iniciado por la Comunidad Rafaela Ishton en el año 2008, para la construcción del tendido eléctrico dentro de su territorio y que nunca fue resuelto.

En ese sentido, la Subsecretaria Pamela Altamirando destacó que “son innumerables los pedidos de tratamiento remitidos por las autoridades de la comunidad a esta Secretaría, ya

que el proyecto de electrificación está aprobado desde hace 12 años. La idea es readecuarlo para hacerlo viable”.

Altamirando agradeció la predisposición de las autoridades de la Secretaría de Energía. “Vemos que hay mucha voluntad de reactivar este proyecto que se trata de la accesibilidad a un derecho humano para esta comunidad, que tanto luchó por la recuperación de su territorio”.

La firma de este convenio permitirá crear las condiciones para que las familias que integran la comunidad Selk'nam Rafaela Ishton, puedan instalarse definitivamente en las tierras que les pertenecen, ya que la carencia de este servicio básico, es limitante para acceder al resto de los servicios básicos como el agua y las comunicaciones.






## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## DEPORTES Y JUVENTUD

# PRESENTARON EL PROYECTO DEL NUEVO RÉGIMEN TARIFARIO PARA CLUBES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Fue elaborado en conjunto por el legislador Emmanuel Trentino (FORJA) y la Secretaría de Deportes y Juventud. El objetivo es incentivar y colaborar en la formación y proyecciones como entidades deportivas.

El Proyecto de Ley del Nuevo Régimen Tarifario para clubes e instituciones de la provincia, fue presentado por el legislador Emmanuel Trentino (FORJA) y el secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdó y recibido por la presidenta de la Legislatura Mónica Urquiza.

Está dirigido a entidades deportivas sin fines de lucro cuyo objeto social sea específicamente deportivo, a fin de garantizar su subsistencia, desarrollo y crecimiento en beneficio de los habitantes de la Provincia.

Las entidades deberán presentar la documentación requerida en el plazo de ciento ochenta (180) días hábiles del inicio del trámite. Durante dicho período, se les otorgará provisionalmente la exención dispuesta.

Las entidades deportivas sin fines de lucro deben proponer ante la autoridad de aplicación, en carácter de contraprestación, acciones comunitarias, mediante la suscripción de

convenios de colaboración con los Ministerios de Salud, Desarrollo Humano, o de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dichos convenios deben suscribirse previo al otorgamiento de la exención.

Al respecto la vicegobernadora Mónica Urquiza expresó que "es muy importante y celebro esta iniciativa, ya que necesitan el acompañamiento no solo de las familias, sino del Gobierno de Tierra del Fuego".

Por su parte el legislador Emmanuel Trentino dijo que "venimos trabajando conjuntamente con distintas entidades deportivas y con la Secretaría de Deportes y Juventud de la provincia" detallando que "se busca bonificar los servicios de luz, gas, agua y tasas, solicitando adherir a las municipales provinciales, donde creemos que de ahí en más muchas instituciones se van a animar a tener su propia sede".

El secretario de Deportes y Juventud,



Carlos Turdó destacó el trabajo conjunto con el Legislador Trentino y precisó que "está destinado a ayudar a los clubes y a la comunidad deportiva, a disminuir sus gastos fijos, permitiendo mejorar su situación

económica y de esta manera poder seguir desarrollando sus actividades, motivando de esta manera a aquellas entidades que no poseen infraestructura propia, la posibilidad a su vez, de alquilar sus espacios propios".

## VUELOS

## ESTAN CONFIRMADAS LAS NUEVAS FECHAS PARA LOS VUELOS HUMANITARIOS A LA PROVINCIA



La empresa Aerolíneas Argentinas confirmó para los miércoles 1, 8 y 15 de julio las fechas para los próximos vuelos humanitarios provenientes de Buenos Aires a la capital fueguina.

Como se desarrolló en cada arribo, el Ministerio de Salud dispondrá un dispositivo sanitario riguroso que será montado en torno al regreso de fueguinas y fueguinos hasta su hogar.

Cabe recordar que estos vuelos no sólo transportan pasajeros con residencia en Tierra del Fuego, sino que también se utilizan para el transporte de insumos hospitalarios necesarios para los nosocomios públicos, como así también para las clínicas privadas.

En torno al traslado de los fueguinos y fueguinas el Ministerio de Salud mantiene un operativo sanitario especial que se inicia en Buenos Aires antes del subir al avión, como así también el despliegue que se realiza

en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia.

Este operativo incluye, como parte del protocolo, la desinfección del equipaje, a las personas se las somete a diversas medidas desde la toma de la temperatura hasta la metodología que apunta a detectar la anosmia, que es la pérdida del olfato, y que se reconoce como uno de los síntomas principales de las personas con COVID-19.

Respecto del traslado de los pasajeros a sus hogares, se mantendrá el servicio como hasta el momento. Unidades dispuestas por el Ministerio de Salud serán las encargadas de trasladar a las y los pasajeros hasta su hogar para cumplir el aislamiento obligatorio correspondiente.

Es importante recordar que el cumplimiento del aislamiento por parte de los pasajeros no solamente es chequeado diariamente por agentes sanitarios, sino también por efectivos policiales.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más activa

## CONCEJO DELIBERANTE

# VON DER THUSEN VOLVIÓ A RECLAMAR QUE EL GOBIERNO REGLAMENTE LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES

El Presidente del Concejo Deliberante Raúl Von der Thusen volvió a reclamar que el gobierno provincial reglamente la ley de electrodependientes "para generar un procedimiento que permita aplicar la ley aprobada por la Legislatura provincial, fruto del enorme trabajo de sensibilidad que llevaron adelante las familias de electrodependientes de nuestra provincia".

Von der Thusen recordó que "ya ha pasado casi un año y todavía no existe un mecanismo para que estas familias puedan recibir lo que les corresponde, y esto obedece solamente a la falta de reglamentación del Poder Ejecutivo Provincial".

En este sentido manifestó que "los electrodependientes ya esperaron

demasiado y no pueden seguir esperando, por lo que la provincia tiene la obligación, por ley, de cubrir los costos de la energía para estas familias y tienen la responsabilidad de ayudar a los electrodependientes, sin embargo vemos que se continua demorando con algo tan sensible como la salud de nuestros vecinos".

La ley 1283 de adhesión de la Provincia de Tierra del Fuego a la Ley Nacional 27.351 que establece la tarifa especial para pacientes Electrodependientes fue aprobada por la Legislatura Provincial en la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2019 y promulgada vía decreto 2645/19.

La norma establece también, en su artículo 2, la creación del Registro Provincial de Pacientes Electrodependientes "cuyos datos se remitirán a la empresa prestataria de energía eléctrica, a los fines de dar el debido cumplimiento a la ley enunciada".

Además establece que será el Ministerio de Salud la autoridad de aplicación de la ley y que la cartera de economía "proveerá las readecuaciones presupuestarias que sean necesarias para otorgar reflejo a las acciones emergentes de la implementación de esta ley".

Asimismo el edil indicó que "nada de esto se está cumpliendo porque no está reglamentada por el Poder Ejecutivo, prácticamente se va a cumplir un año de la sanción de la ley, y todavía los electrodependientes siguen esperando", resaltó Von der Thusen.



## RIO GRANDE

## LA COOPERATIVA PIDIÓ AUTORIZACIÓN AL COE PARA REANUDAR TAREAS EN ÁREAS DE SERVICIO

Ante las flexibilizaciones que se vienen dando en distintos ámbitos de la actividad económica y social de la Provincia, como la apertura del turismo interno, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica le solicitó al COE del gobierno provincial, por medio de una nota elevada a la Secretaría de Energía, la autorización para reanudar las tareas en las diferentes áreas de la Cooperativa.

La propuesta elevada por la Cooperativa implica retomar actividades que todavía siguen limitadas, con un

horario reducido y en cumplimiento estricto de todos los protocolos estipulados para evitar la circulación del COVID-19.

"Si bien todavía no se obtuvo respuesta ni del COE, ni de la Secretaría de Energía, desde la Cooperativa Eléctrica se espera que se pueda avanzar en una pronta respuesta positiva que permita poder seguir realizando y ampliar la presencia del trabajo en las calles de la ciudad" destacó el ingeniero Walter García, Jefe de la Usina de la Cooperativa Eléctrica.

## USHUAIA

## PINO SOLICITARÁ LA EXTENSIÓN DE LA RED DE AGUA PARA EL FALDEO DE ANDORRA

Este fin de semana, el concejal justicialista visitó el barrio y tomó el requerimiento de los vecinos y vecinas que padecen problemas con la canilla comunitaria ubicada en el sector. Para facilitarles este servicio tan esencial, el referente del PJ pedirá a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios que extienda la red.

Este sábado, el concejal Juan Carlos Pino (PJ-FpV) recorrió el sector del Faldeo de Andorra y charló con los vecinos y vecinas que le contaron algunos de los problemas que padecen, entre ellos el congelamiento del agua, en la canilla comunitaria instalada en el sector.

"Aún no llega la red de agua potable domiciliar a este sector del valle de Andorra", dijo Pino e indicó que en

"en la época invernal los vecinos y las vecinas de la zona tienen el problema del congelamiento del agua, debido a las bajas temperaturas".

"Esto hace que se les haga muy difícil la vida cotidiana por eso desde el Concejo Deliberante vamos a solicitar a la DPOSS que extienda unos 500 metros la red para que se pueda evitar el congelamiento y la comunidad tenga más a la mano el agua potable que es esencial para mejorar la calidad de vida", expresó Pino.

"En el sector viven una ochenta familias y consideramos que es fundamental que puedan contar con una respuesta a su reclamo de un recurso que esencial para la vida", subrayó el concejal e indicó que el pedido será presentado sobre tablas en la sesión ordinaria de este miércoles.

Cintia Susñar  
Concejo Deliberante Río Grande

Trabajemos juntos por una Río Grande con más oportunidades

Instagram: Ccssusnar | Facebook: Cintia Susñar | Twitter: Ccsusnar

USHUAIA

# PEONES DE TAXI SOLICITAN “AYUDA” PARA AFRONTAR LA CRISIS

Los concejales atendieron el pedido del Sindicato de Peones de Taxis, quienes solicitaron que se les otorgue un subsidio para afrontar los costos que requiere la renovación del carnet de conducir profesional.

También requirieron que el Ejecutivo Municipal complete la entrega de los módulos alimentarios para el sector. Las requisitorias responden a que la actualidad el ingreso que perciben los trabajadores disminuyó notoriamente, expusieron los choferes.

Víctor La Cruz, referente del Sindicato de Peones de Taxis de Ushuaia, (SI.PE.TAX) explicó que “la renovación del carnet profesional tiene un costo aproximado de \$1.500 y la recaudación diaria es de un chofer es mínima, estamos hablando de alrededor \$320 lo que se hace imposible poder afrontar estos costos”.

La Cruz afirmó que en la actualidad son 300 los choferes los que necesitan actualizar la licencia. “Es un gasto que no podemos afrontar, un chofer gana el 30% de la recaudación diaria, y ustedes pueden notar que los choferes están todo el día en la calle pero no hay pasajeros”.

Además los peones requirieron a los concejales que se gestionen



una reunión con el Intendente Municipal, para poder exponer la situación y definir la entrega de los módulos alimentarios. Compromiso que fue tomado por la concejala

Laura Avila quien manifestó que organizará el encuentro.

La Cruz también explicó que “estábamos recibiendo 140 módulos y ahora sólo recibimos 50”. Y

agregó que “son 300 los choferes con necesidades, de los cuales la mitad se hace cargo provincia y la otra mitad la Municipalidad”, dijeron.

Ante el vencimiento de las licencias de conducir, el concejal Javier Branca sostuvo que “en la actualidad tenemos una ordenanza vigente que contempla la extensión de los plazos de vencimiento de los carnets, por lo que no deberían tener ningún tipo de dificultad para circular ya que tenemos facultades dadas por la agencia nacional de tránsito”.

Los concejales Juan Manuel Romano y Ricardo Garramuño sostuvieron que el alcance de la ordenanza es dentro del ejido urbano, “con esta situación si un chofer necesita hacer un viaje al Cerro Castor, Tolhuin o Rio Grande puede tener problemas porque están por fuera de nuestra jurisdicción”.

En ese sentido el edil propuso que la Municipalidad renueve los carnets y se los extienda a los choferes.

**TE APOYAMOS PARA QUE PUEDES SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito  
**PROGRESO**

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.  
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

[www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)

**BTF** BANCO DE TIERRA DEL FUEGO  
Tenés un banco

USHUAIA

## SE REALIZÓ LA CARRERA VIRTUAL “LA NOCHE MÁS LARGA” ORGANIZADA POR LA MUNICIPALIDAD

En el marco de los festejos de La Noche Más Larga el Instituto Municipal de Deporte puso en marcha una Carrera Virtual, que se corrió entre el 21 y el 28 de junio de 3 km participativa y desde cualquier lugar, y de 5 km con un recorrido específico en la ciudad.

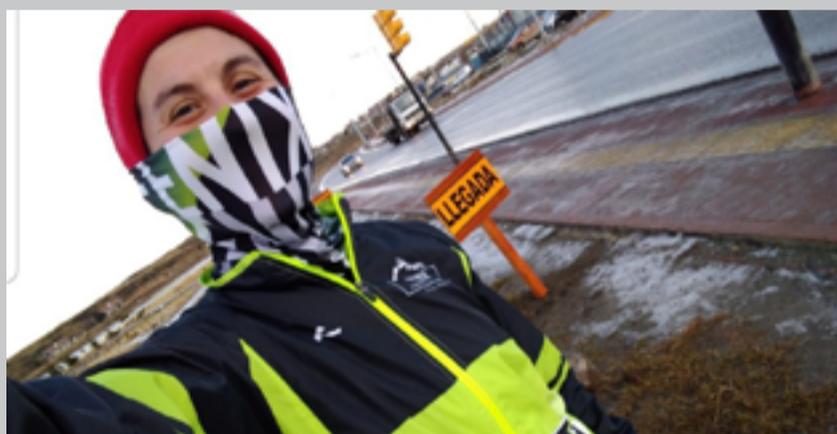
La carrera “La Noche Más Larga” congregó a cerca de 300 corredores y aficionados al running de diferentes puntos de la provincia, el país y el mundo.

Además de Tierra del Fuego corrieron desde Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Punta Alta,

Neuquén, San Luis, Rosario, Santa Teresa (Santa Fe), Bermúdez (Santa Fe) y Puerto Deseado (Santa Cruz). Islas Canarias Tenerife, Islas Canarias Lanzarote, Tailandia y Brasil.

El Presidente del IMD, Camilo Gómez, aclaró que “este no fue el último evento con esta modalidad, sino más bien el primero de varios, más adelante vamos anunciar las diferentes competencias y sus formatos”

“Estoy muy agradecido a los participantes y a todos las profesoras y profesores que desarrollaron la propuesta y la llevaron a cabo”.



LEGISLATURA

## MODIFICACIÓN DE LA LEY 424: “PARA NOSOTROS NO ES UN TEMA PRIORITARIO”, DIJO VILLEGAS

El legislador del MOPOF, Pablo Villegas adelantó que la modificación de la ley de paritaria docente “no es un tema prioritario en la agenda parlamentaria, más allá de no estar de acuerdo”.

La semana pasada, y ante el posible comienzo de clases a fines de agosto, la ministra de educación de la provincia, Analía Cubino, junto a la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, expusieron la situación del sector educativo y las condiciones edilicias de los establecimientos.

El legislador dijo estar “muy satisfecho con el bagaje técnico que ha demostrado la ministra de Educación. Me interesaba indagar sobre la reglamentación de la 1297, la ley de becas, un proyecto trabajado desde el bloque del MOPOF, necesario para que el estado pueda acompañar a muchos jóvenes, asistiendo con becas económicas que faciliten la compra de material para poder acceder a ese derecho, una posibilidad de ser partícipe de la movilidad social”.

Con respecto a la ley 242, que establece un mecanismo de negociación colectiva en el ámbito docente,



habilitando para la negociación al gremio con mayor cantidad de afiliados, ya hubo una presentación judicial desde ATE, con una acción de amparo para incluir a los sectores docentes que están por fuera de SUTEF.

“Entendemos que, habiendo iniciado una acción judicial, desde el ámbito legislativo tenemos que esperar”, dijo Villegas por FM Masters.

Y agregó: “Es un tema que no creo que sea prioritario en el marco de la agenda parlamentaria, frente a la cantidad de temas que hay hoy, y ante la posibilidad de reinicio de las actividades educativas”.



**Concejo Deliberante**  
Municipio De Río Grande  
Secretaría Administrativa



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

MUNICIPALES

# MÓNACO: "ATRAVESAMOS TEMPERATURAS EXTREMAS Y QUE HACE AÑOS NO SE REGISTRABAN"

Lo afirmó la Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, al referirse a los intensos trabajos que vienen realizando para contener las consecuencias que genera el frío extremo. Aseguró que el Municipio "está poniendo todos los recursos y equipos" en dar respuestas a los problemas.

En virtud de las temperaturas extremas que atraviesa la ciudad desde la última semana, y la formación de hielo como una de las consecuencias, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló las "intensas intervenciones durante todo el fin de semana" que realizan los equipos del Municipio "para garantizar y cuidar el servicio de agua potable".

Resaltó que "las temperaturas extremas constantes, y el aumento en el consumo de agua para evitar el congelamiento de las instalaciones internas de los domicilios, generan un retardo en la recuperación de la cisterna ubicada en la Margen Sur, que produce baja presión de agua y, en ciertas ocasiones, cortes preventivos para recuperar los niveles mínimos y cuidar la red de agua". Asimismo, adelantó que, de persistir estas temperaturas bajo cero durante las 24 horas del día, "esta situación se repetirá".

Además, destacó que "desde la Dirección General de Obras Sanitarias se están poniendo todos los recursos disponibles para mantener en condiciones la planta del Trepazón, la que hay que controlar permanentemente para que no haya congelamiento en la zona de la toma y en la Planta. Estamos controlando constantemente el nivel de agua necesario para impedir un vaciamiento de las redes en general



y un problema mayor de abastecimiento del servicio". Agregó que "similares trabajos se realizan en la usina de la Margen Sur".

"Nos encontramos con la necesidad de brindar estas recomendaciones para sostener el servicio en un contexto de un clima adverso",

explicó Mónaco.

Según el SMN (Servicio Meteorológico Nacional) las temperaturas extremas van a persistir en los próximos días. "Es por ello que apelamos a que los vecinos sepan disculpar los inconvenientes que algunas veces se generará. Estamos

poniendo todo para garantizar el servicio. Estas temperaturas extremas exponen problemas que son estructurales en nuestra ciudad y, hasta no alcanzar una solución permanente y definitiva, tenemos que cuidar el servicio que tenemos".

**Acompañando el Crecimiento de  
Tierra del Fuego**

**FORJA**  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**PODER LEGISLATIVO**

## CAMARA DE TURISMO

## BRISIGHELLI: "ES MUCHO MÁS CARO PARA UN HOTEL ESTAR ABIERTO Y VACÍO QUE CERRADO"

El presidente de la Cámara de Turismo local, Angel Brisighelli, se refirió a la apertura de la actividad turística en la provincia que comenzó la semana pasada.

"Que se autorice la apertura de hoteles, restaurantes ya actividades para el turismo interno es una buena señal porque estamos volviendo a la normalidad. Pero como medida con trascendencia económica, no aporta nada", dijo el titular de la cámara por Fm Masters.

Y agregó: "Para que un mercado funcione, necesitás oferta y demanda. Abrir los hoteles en un contexto en el cual la fuente principal de movimiento, que es Buenos Aires, está volviendo a la fase uno y no tenés vuelos, es lo mismo que nada para nosotros".

"La mayor parte de los hoteles, que no son un emprendimiento microfamiliar, van a permanecer cerrados. Van a abrir hoteles que tienen una estructura de costos acotada, y que posiblemente trabajando con una o dos habitaciones, hagan una pequeña diferencia, pero los hoteles más grandes van a permanecer cerrados", afirmó.

En cuanto al movimiento de vecinos entre las ciudades, Brisighelli dijo que para el sector, "el año pasado representó el 1 %". El mayor movimiento que hay desde Río Grande a Ushuaia es para hacer un trámite, o algún tipo de actividad comercial, que también está hoy muy limitada. La mayor parte de la gente que tiene que venir a Ushuaia va y vuelve en el día".

Con la apertura de los Centros inverna-

les, el titular de la cámara se refirió a dos grupos: el Cerro Castor, y los establecimientos familiares.

"El Cerro Castor es un establecimiento muy grande, con muchos empleados. Los demás, que están en la zona del valle de Tierra Mayor, generalmente tienen estructuras de costos controladas. De los centros pequeños hay varios que van a abrir, pensando más en la gastronomía a nivel local, no pensando en el movimiento del turismo", dijo. "Un restaurante normal en situaciones normales, está en un 70% de la ocupación, con los protocolos de hoy están limitadas a un 50%", aseguró.

Y señaló que "todos estamos preocupados, pero necesitas un mercado, todos los protocolos, y autorizaciones son importantes para tener todo listo cuando tenga que abrir, pero dependemos de factores que son totalmente externos a Tierra del Fuego. Siempre que no tengamos la posibilidad de que la gente venga del norte, el negocio está extremadamente limitado".

"A un hotel grande, de 80 habitaciones, le es más conveniente mantenerse cerrado, lo que implica personal suspendido, que cobra un 75% del sueldo, el hotel no está pagando cargas sociales, en el momento que empieza a trabajar hay que reactivarlo, con aumento de consumo de servicios, alimentos y bebidas, acorde al servicio que se ofrece. El incremento de los gastos es muy alto y necesita un mínimo de ocupación", concluyó.

## CONCEJO DELIBERANTE

## "A VON DER THUSEN LO ÚNICO QUE LE PREOCUPA ES BOICOTEAR LAS INICIATIVAS DEL BLOQUE FORJA-TODOS"



El Concejal respondió a las declaraciones del Presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl Von der Thusen, que en medios radiales dijo que los proyectos de construcción del Muelle Turístico, Deportivo y Productivo y la creación del Plan Primera Vivienda Universal no deberían tratarse en el Concejo porque "no conocen las jurisdicciones, las competencias y las facultades que tiene un Concejal".

"Lo que el Concejal Raúl Von der Thusen promueve es instalar en la sociedad la confusión sobre la facultades que tenemos los Ediles y, además, lo único que le preocupa es menospreciar y boicotear las iniciativas del bloque Forja-Todos", sostuvo el Concejal Walter Campos sobre los dichos del Presidente del concejo Deliberante en una emisora radial de Río Grande y añadió, "hasta pareciera que el Presidente del Concejo desconoce la Carta Orgánica Municipal".

Walter Campos recordó que, "el artículo 16 de la Carta Orgánica Municipal declara al Municipio -ribereno- de la costa del mar Argentino, e incluye en su jurisdicción parte del curso del río Grande al que debe su nombre y demás cuencas hídricas que se rencuentran en su territorio", y destacó que, "este artículo señala que tienen derecho a la custodia ambiental de su cuenca y la obligación de no causar e impedir cualquier perjuicio sensible a sus aguas, lecho, subsuelo y especies animales

y vegetales que en ella habiten. En el proyecto se autoriza al Ejecutivo municipal a realizar todos los estudios de factibilidad necesarios para la correcta ejecución de la obra y que cumpla con la reglamentación vigente, además de realizar convenios necesarios con los entes provinciales y nacionales a efectos de llevar adelante la realización de la misma tal como lo establece la Carta Orgánica municipal".

"Respecto a la creación del Plan Primera Vivienda Universal, iniciativa del Concejal Calisaya, el mismo ya se está tratando en Comisiones, y no surge de los ediles que analizan esa iniciativa los cuestionamientos que hace Von der Thusen en medios radiales, además de ser un proyecto que, de aprobarse, estará bajo la órbita de la Dirección Municipal de Vivienda (Di.Mu.Vi.), instituto que ya existe en el Municipio de Río Grande", resaltó el Concejal del bloque Forja-Todos.

Por último, Walter Campos indicó, "ya no sorprende la actitud de Raúl Von der Thusen, utiliza los medios de comunicación para desprestigiar a los Concejales que no respondemos a su orden político, lo ha hecho reiteradamente con los Concejales que integramos el bloque Forja-Todos, y cuando carece de fundamentos, recurre a instalar la confusión y la mentira en la sociedad; clásica actitud de lo que hemos vivido en los últimos cuatro años en el país y en la provincia".



ARGENTINISIMA  
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

RIO GRANDE

# LA OTRA HISTORIA DE CHACRA VIII

Se sabe que el terreno de Chacra VIII está vendidos a más de 400 familias de nuestra ciudad. Sin embargo, hay otra cara en esta historia, la familia Donoso. Este diario dialogó con la hija de Julia Lima y de Víctor Donoso para saber cómo fue que estas tierras le pertenecieron, en su momento, a su familia.

Por Fabiana Morúa.- Los terrenos del barrio chacra VIII, los cuales le pertenecieron históricamente a la familia Donoso, 22 hectáreas están en conflicto.

Motivos por los cuales, Tiempo Fuego dialogó con una de las hijas, Graciela Donoso, quien expresó que Víctor Donoso falleció en el 26 de abril de 1991 a los 71 años de edad. Una vez fallecido Don Víctor, las tierras que le quedaron (44 hectáreas) fueron divididas en un 50% para Julia Lima, quien fue su esposa y el otro 50% fue dividido entre los hijos.

En paralelo, el terreno de la madre de Graciela Donoso decidió vender antes de fallecer y se los vende a una empresa llamada Lapabros; según lo que contaba Graciela.

Una de las preguntas que hace Graciela, respecto a la historia de la tierra: ¿Por qué mi papá tiene esa tierra? “Mi papá y la familia llegamos a Río Grande en el año 1963, yo tenía 4 años. Tuvimos una panadería donde ahora está El Sureño; hasta que en el año 1969 se quema la panadería”.

Otros de los datos que agrega Graciela respecto a la panadería es que al lado tenían su casa y también tenían un criadero de pollo. Se quema y pierden todo el 20 de abril de 1969; en esa época Don Víctor tenía 49 años.

Graciela destacó la solidaridad del pueblo riograndense debido que, cuando sucedió el terrible accidente, muchas personas colaboraron con ropa, abrigo, comida, hasta le prestaron una casa.

“Volvió a empezar mi papá, mi mamá, toda la familia de nuevo a levantarse, mi papá tenía 49 años cuando sucede y nos levantamos de nuevo, volvimos a hacer la panadería. Después eso siguió su ciclo”.

Donoso continuó: “En el año 1987 se construye Cantera. Somos una familia emprendedora de la ciudad. El nombre de Víctor Donoso es muy importante en el automóvil club; Él fue el primer presidente del automóvil club cuando se hizo la primera carrera de la Hermandad, trajo las primeras motos Sanella”.

De hecho, remarcó que “hay una placa que recuerda la primera carrera de motos que se hizo frente al colegio María Auxiliadora y con el padre Forgacs hicieron la primera carrera de motos para los muchachos que tenían ganas de probar sus motos y la gente del pueblo se quejaba con el cura Forgacs por el ruido. Con lo que organizaron una carrera, hemos vendido repuestos de motos, prode, hemos hecho mu-



chas cosas y hace 32 años tenemos el complejo polideportivo Cantera”, explicó Graciela.

Donde está ubicado Cantera, Graciela comentó que “en ese mismo sector que también era chacra

VIII, en aquel momento era chacra de Don Raful. Mi papá, en aquellos tiempos, en un principio le gustaba mucho el campo y le alquilaba a Don Raful para tener chanchos; les daba de comer, pasaba por los

comedores, por el batallón y donde tiraban desechos y se los llevaba a los chanchos”.

“Cuando se quema la panadería en el año 69, mi papá sabía que no podía seguir con todo porque teníamos que empezar todo de nuevo y Don Raful le dice que ‘Donoso se tiene que quedar con esa tierra’. Mi papá le dijo que no podía, no tengo cómo y Don Raful hace un arreglo muy favorable para mi papá y se lo paga durante varios años”; afirmó.

Graciela sostuvo que “todavía tengo el escrito del convenio que hacen, del contrato y le vende a mi papá toda esta tierra que es la chacra VIII”. De manera que, “Don Víctor Donoso se hace dueño de unas tierras gracias al impulso de Don Raful”.

Graciela manifestó que, “con el tiempo, se hizo el barrio Aeropuerto en un convenio con una empresa que, en parte de pago, hizo el edificio de Cantera, así como las casas del Barrio Aeropuerto y de lo que quedó fueron las 44 hectáreas que, como comentaba, fueron divididas, la parte de mi papá en 3, para sus sucesores y la parte de mi mamá que decide vender mientras estaba viva”; concluyó Graciela Donoso.

Finalmente, Julia Lima falleció el 31 de agosto de 2016; tenía 87 años de edad y una de sus últimas frases fue: “Este Río Grande que tanto queremos”.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuego 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## HIDROCARBUROS

## SOLORZA: "QUEREMOS RECUPERAR EL DINERO INVERTIDO EN OBRAS Y QUE LAS PRESTADORAS DE GAS USUFRUCTÚAN"

Así lo manifestó el titular de la Secretaría de Energía de la provincia, luego de una videollamada mantenida junto al Gobernador, Gustavo Melella y representantes del ENARGAS.



El Secretario de Energía, Moisés Solorza, participó en una video llamada presidida por el Gobernador Gustavo Melella y el interventor del ENARGAS, Federico Bernal.

Entre los temas abordados, se destaca el análisis del rol de las prestadoras del servicio de gas en la provincia -CAMUZZI GAS DEL SUR y TGS-, y la intención del Gobierno de recuperar la inversión realizada para garantizar su provisión, y que usufructúan las empresas.

Estuvieron presentes, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, el Secretario de Representación Política del gobierno, Federico Runín. Por parte del ENARGAS, participaron el Gerente General, Osvaldo Felipe Pitrau, el Gerente de Distribución, Jorge Osvaldo José Deferrari y la Asistente de Dirección, Andrea Inbelesiere.

Al respecto, Solorza señaló que "estamos colaborando con la RTI (Revisión Tarifaria Integral) y con todo lo relacionado a las obras que las operadoras y distribuidoras tienen bajo la órbita de su competencia, y analizar aquellas que ejecutó la provincia y que hoy usufructúan CAMUZZI y TGS; así como aquellas que están paralizadas".

A su vez, agregó que "el objetivo principal es ver de qué modo reclamar a la prestadora de servicio que devuelva todo el dinero que ha invertido el Estado, quien va a continuar invirtiendo en obras de gas de distribución y de redes, tanto troncales como domiciliarias; y que hasta el día de hoy CAMUZZI no ha devuelto".

"Además pretendemos que se revise cuáles fueron las obligaciones

que tienen CAMUZZI y TGS en la provincia y hacer esa auditoría que está llevando adelante ENARGAS en conjunto con la provincia" aseveró.

Solorza dijo que "queremos seguir aportando la mayor parte de documentación posible para reclamar lo que le corresponde al Estado provincial en concepto de dinero destinado a obras, a subsidios de gas licuado, y pedir todas las compensaciones y todo lo que el ENARGAS determine luego de la revisión de tarifaria integral, de los contratos de concesión y las responsabilidades que cumplieron o no las prestadoras de la provincia".

En este sentido garantizó el aporte de toda la información de las obras que se han ejecutado "para que el ente nacional realice todo el análisis necesario y con la mayor cantidad de elementos posibles".

Por su parte, la Ministra Castillo destacó el caudal de obras que en los últimos años desarrolló la provincia así como las proyectadas a futuro, y que "no sólo son de redes de distribución, sino complementarias, loops de enlace de ramales, estaciones reguladoras y demás obras complementarias a requerimiento de la prestadora, dado que no hay redes de distribución elaborados por ésta".

La funcionaria aseveró que todo ello "es una puesta en valor de la inversión que lleva adelante la provincia en relación a los sistemas de distribución de cada una de las ciudades, más la obra del troncal que enlaza el gasoducto General San Martín con el Gasoducto Fueguino, y que pone de relieve la intención del gobernador Gustavo Melella para que todos los vecinos tengan gas".

## REUNION GOBIERNO-FEPOTRA

## GUZMÁN: "NO NOS PODEMOS VOLVER A EQUIVOCAR"

Miembros de la Federación Popular de Transporte de Tierra del Fuego (FEPOTRA) se reunieron con el gobernador, Gustavo Melella, con el fin de tratar el tema del cruce por aguas argentinas. El propósito principal es lograr la aplicación de la ley 26.776 que establece como política de estado la integración soberana entre la isla Grande y la provincia de

Ushuaia Noticias.- Daniel Guzman, Referente de FEPOTRA, habló con FM Master's sobre este encuentro: "Se está tratando de avanzar nuevamente con los estudios del cruce por aguas argentinas absolutamente necesario y postergado".

"Nos reunimos este jueves con el gobernador Melella, ya habíamos pedido una audiencia antes de la cuarentena. Uno de los puntos que tratamos es sociabilizar toda la información del trabajo que se está haciendo a nivel nacional (...) para que sepamos y hagamos todos los aportes que podamos hacer".

"Este es un proyecto de necesidad nacional, pero, principalmente, para los fueguinos" y agregó "Otra cosa que planteamos es que sea estatal o al menos con acciones mayoritarias del estado. Nos parece que es necesario tener participación activa. También nos intere-

sa que Santa Cruz de su opinión de esto que se está planificando" recalzó el referente.

"No nos podemos volver a equivocar y repetir errores que juegan en contra del desarrollo del crecimiento de los fueguinos. Esperemos que se haga lo correcto y que se cumpla la ley. Lo que hagamos ahora depende nuestro futuro" mencionó Guzmán.

Por otra parte, la agenda de trabajo que acordaron contempla: iniciar encuentros con los técnicos del Ministerio de Transporte de la Nación, oficializar un trabajo estadístico sobre el movimiento de pasajeros, vehículos, camiones y cargas para cuantificar el costo de las operaciones por Chile; convocar a una unidad de trabajo con Santa Cruz y realizar un sistema de control y monitoreo permanente en el Atlántico Sur.



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



## DEPORTES

## PROMOCIONAN LA ESCUELA DEPORTIVA INTEGRAL ESQUÍ DE FONDO TEMPORADA 2020

Por Esteban Parovel.- El Club Andino Ushuaia comienza con la Temporada 2020 de la Escuela Deportiva Integral de Esquí de Fondo, que está orquestada a los niños en su iniciación deportiva desde los 6 años hasta los 12 años de edad.

Según los detalles brindados por la institución, los principales objetivos de la propuesta deportiva son poder iniciar a los niños y niñas participantes en la técnica básica del esquí de fondo avanzando en su progresión; y a la vez, formar deportistas con bases sólidas, trabajando sus capacidades condicionales y acervo motor, teniendo en cuenta su edad y desarrollo físico, en un entorno natural y en el marco de los valores del olimpismo.

Los grupos estarán segmentados por edades: 6 y 7 años; y de 8 a 12 años. El primer grupo recibirá el estímulo deportivo de clases de una hora de duración los días sábado y domingo (incluye equipamiento de equipo clásico); además los martes y jueves, las clases serán de 50 minutos en el CFD entre 15:00 y las 16:00, en la sede de la institución; y en caso de superar la

demanda se abrirá un horario nuevo de 14 a 15 hs.

En tanto, para los niños de 8 a 12 años las clases se prolongarán media hora más los días sábado y domingo (incluye equipos de clásico escamados). Y los martes y jueves, al igual que el otro grupo, serán clases de 50 minutos entre las 16:00 y las 20:00 hs.

Las actividades iniciarán este 30 de junio y se extenderán, según detallaron en el Club Andino Ushuaia, hasta el venidero 30 de septiembre en el CFD y en la Pista Jerman o donde las condiciones de nieve así lo permitan.

Ingresando en el siguiente link podrás acceder a toda la información y completar el registro e inscripción que figura en la página de Facebook oficial del Club Andino Ushuaia o en la administración del Club Andino Ushuaia a través del teléfono 2901-613219.

Se abren las actividades invernales para los más pequeños, que podrán empezar a disfrutar de las pistas y la nieve fueguina; y es la principal novedad de la temporada.



## DEPORTES

## EL PELEADOR FUEGUINO GERARDO GONZALEZ RETOMÓ LOS ENTRENAMIENTOS CON LOS HUÉRFANOS FIGHT TEAM



El campeón argentino de kick boxing, Gerardo González, regresó a los entrenamientos en el gimnasio de los Huérfanos Fight Team, elenco que el mismo formó y encabeza en la capital provincial. El 2020, se había planteado como un año con varios desafíos personales en el camino deportivo del fueguino, sin embargo, ante semejante contexto incierto, con la pandemia de coronavirus de por medio, este año será muy difícil que se produzca alguna velada estelar con la participación del Huérfano Mayor.

“Estamos muy felices de poder volver a entrenarnos. Poder volver a ponernos bien físicamente, y hacer algunos gestos técnicos propios del deporte; es diferente, porque no hay contacto pero la realidad es que nos sentimos muy contentos de poder entrenar otra vez; y vernos las caras en el gimnasio”, mencionó Gerardo González, quien además añadió que “es un placer que podamos retomar la actividad física y dejar de lado la virtualidad”.

“La exigencia del entrenamiento la seguimos manteniendo. Igual vamos ir en aumento paulatinamente por la inactividad. Fueron muchos días y hay que recuperar todo lo que

se perdió, porque más allá de que se haya entrenado en los hogares la condición física se va perdiendo. No es lo mismo entrenar en un gimnasio con todos los elementos acordes y junto a un entrenador que vaya guiando los ejercicios; por eso también se disfruta el doble poder volver a entrenar otra vez”, profundizó Gerardo.

“Este momento no solo es duro para nosotros sino se atraviesa en todo el país. Hay que dar lo mejor de cada uno para pasarlo rápido y que podamos retomar con nuestras disciplinas de manera habitual. Ahora es así, sin contacto, y bajo las normas sanitarias vigentes que hay que cumplir. Pese a ellos, tenemos cupos completos en todos los horarios y eso nos llena de satisfacción”, reconoció el peleador fueguino acerca del despliegue cotidiano en el gimnasio de los Huérfanos Fight Team.

El campeón argentino Gerardo González retomó su puesta a punto buscando su mejor condición física junto a su equipo. Lejos estará una planificación de una defensa del cinturón en este cuadro actual, sin embargo, al menos, la satisfacción personal y colectiva es la vuelta a las acciones de entrenamiento.

**PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)**  
Consulta según información disponible a 06.03.2020

**HOSTELERÍA DE ESPAÑA**

- Lávate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cubre nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes
- QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

## GREMIALES

## LA UOM APROBÓ LA PROPUESTA SALARIAL DEL 51% ESCALONADO

El gremio de la industria electrónica llevó adelante un nuevo congreso de delegados, donde hubo consenso para dar por aprobada la iniciativa tras las asambleas a primera hora de ayer. Este miércoles, el acuerdo salarial quedará rubricado a través de una audiencia con AFARTE.

Por Elias García.- La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Río Grande dio por aprobado el incremento salarial del 51% escalonado propuesto por AFARTE y este miércoles dejará rubricado de manera oficial el acuerdo, en una nueva audiencia con el sector empresarial.

El congreso de delegados volvió a sesionar en el gimnasio del gremio, ubicado en calle Moyano, de la misma manera en que lo hizo en jornada desdoblada durante el último viernes, aunque en esta oportunidad sí se conoció el veredicto para sentar postura definitiva, a casi una semana de la propuesta formal emitida por el empresariado.

Así, el incremento se aplicará bajo la siguiente metodología: el 31% en julio, el 10% en septiembre, el 5% en octubre y el restante 5% en febrero del año próximo.

Asimismo, el acuerdo incluye otros dos puntos principales: el pase a planta permanente del 50% de los trabajadores precarizados (contratados o Personal de Planta Discontinua) y una suma fija extraordinaria de 10 mil pesos por única vez.

Resultó determinante en la decisión, la asamblea conformada a primera hora en la jornada de ayer, en la empresa BGH, que volvió a mostrar voces divididas. Finalmente, se impuso el voto a favor para avanzar en la propuesta, del mismo modo que en IATEC.

Las dos empresas mencionadas, junto a otras dos firmas, manifestaron la semana pasada continuar hacia un acuerdo superador o bien exigir, al menos, el pago total del aumento en el transcurso de este año, inclusive, con la posibilidad de pro-

fundizar las medidas de fuerza. Sin embargo, ese planteo no prosperó y en la jornada de ayer se trabajó con absoluta normalidad en todas las plantas fabriles de la ciudad.

Esos votos a favor terminaron de dar el giro definitivo a la acalorada discusión interna de la UOM, que tuvo desde un primer momento dos posturas enfrentadas entre las fábricas con mayor caudal de trabajadores y las más pequeñas, estas últimas orientadas a firmar cuanto antes el incremento.

En el último grupo se encontraban, por ejemplo, Tecnosur y Digital Fueguina, que se encuentran sin producción y con suspensiones desde diciembre a partir de la venta de la totalidad del Grupo Garbarino (rubricada hace escasas semanas); y un sector correspondiente al Grupo Mirgor que sufrió, en el mes de noviembre pasado, 47 despidos.

La resolución al conflicto lleva calma al interior del gremio que, en los próximos meses, tendrá, con seguridad, participación en la lucha por la prórroga del subrégimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, cuyo vencimiento es en 2023.

La extensión del subrégimen, en caso de ser resuelta por debate en el Congreso Nacional o a través de un decreto del presidente Alberto Fernández, es una de las demandas principales en torno a la previsibilidad de las empresas a la hora de invertir en la provincia.

También, la UOM tendrá voz en la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE), que concretó su primera reunión del año en los últimos días y se convocará cada 45 días.

## SOCIEDAD

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD RECLAMA AYUDA ALIMENTARIA

Desde la Comisión de Discapacidad de CTA Autónoma de Tierra del Fuego expresaron la preocupación por la discontinuidad en la entrega de bolsones alimentarios a personas con discapacidad desde el Gobierno provincial.

Por Silvana Minue.- La Comisión ve con preocupación que desde que empezó la cuarentena, “las personas con discapacidad y sus familias se vieron obligadas a requerir ayuda alimentaria y en muchos de los casos que venimos asistiendo desde nuestra Comisión no recibieron los bolsones más de dos o tres veces”.

Además, aseveran que “los canales para solicitar los módulos estaban obturados por la falta de información, lo inaccesible para ciertas discapacidades y la imposibilidad de comunicarse por los canales escasamente difundidos”.

Por esta razón entre otras tantas, “en el mes de mayo solicitamos una reunión durante la cual, funcionarias del gobierno provincial, nos contactaron con las encargadas de la logística de cada ciudad para que les remitamos los listados de las familias que necesitaban estos módulos alimentarios más conocidos como “bolsones”. De esta manera estos hogares recibieron mercadería sólo dos o tres veces, siempre con la incertidumbre de cuándo sería la próxima entrega. En algunos casos hace más de 3 semanas que no reciben absolutamente nada”.

Tras ese panorama y dando “trasladado las innumerables consultas que nos realizan quienes están esperando infructuosamente, recibimos respuestas esquivas y la información extraoficial de

que empezarán a realizar entrevistas mediante trabajadores sociales para evaluar la situación socio-económica a fin de determinar a quiénes otorgarles la ayuda alimentaria, sin haber emitido a la fecha una reglamentación que ponga un poco de claridad a la nueva modalidad de acceso.”

La comisión solicita que se informe públicamente y por canales ACCESIBLES cómo será el trámite y los requisitos. “nada de eso sucedió hasta el momento y nos siguen llegando mensajes de gente que aún no recibe la mercadería. Vemos repetir viejas prácticas donde la burocracia se convierte en la primera obturadora de derechos, en este caso, el de acceso a algo tan fundamental y básico como los alimentos”, indican.

“Mientras tanto, más allá de los progresivos aumentos que se han visto reflejados en los últimos meses, siguen incumpliendo la ley sobre el monto de las pensiones RUPE, no otorgan nuevas pensiones con trámite iniciado previo al inicio la cuarentena, no disponen de un circuito administrativo para solicitar nuevas, sigue vigente la nefasta Ley 1072, el acceso a las prestaciones de salud y los medicamentos se ve limitado, y en éste contexto de Pandemia se siguen vulnerando derechos de las Personas con Discapacidad y sus Familias”, sentencian finalmente.



**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## ACTUALIDAD

## CÓMO SOBRELLEVAN LA CUARENTENA EN LA ANTÁRTIDA

El Teniente Coronel Norman Walter Nahuel Tripay, Jefe de la Base Antártica Esperanza, estuvo al aire con FM Master's para contar cómo sobrellevan los días de cuarentena:

Ushuaia Noticias.- “Estos 100 días los atravesamos sin ningún tipo de inconveniente. Con respecto al abastecimiento, tenemos todo lo disponible para un año y tres meses más, estamos más que tranquilos desde ese punto de vista”.

En referencia a los protocolos el Jefe de la Base expresó: “El 3 de febrero recibimos un protocolo en el cual se establecía el procedimiento a seguir con los buques turísticos de la zona, para autorizar bajar grupos de a 20 personas para el recorrido de la base” y agregó: “Esto fue en febrero cuando no estaba declarada la pandemia. El procedimiento era ga-

rantizar el mínimo contacto con los turistas y estar al aire libre”.

Contó, además, cómo está conformada la base actualmente: “Hay 63 personas de las cuales hay diez familias que tienen 15 chicos entre niños y adolescentes” y agregó: “La conexión desde acá es permanente con los seres queridos que están en otras provincias del país”.

Sobre el clima, el Teniente expresó: “Estamos con -10°. Nevó algo, pero poco en lo que va del invierno. Hay que recordar que el 6 de febrero registramos la temperatura más alta en la Antártida de 18.4°, fue noticia a nivel mundial”.



## PROVINCIALES

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ADUANERA: “LOS QUE TIENEN QUE ESTAR, ESTÁN”, DIJO GARCÍA

“Que la Comisión tenga una visión integral del desarrollo, porque tiene la misión fundamental de ser la defensora de la Ley 19640 y del subrégimen de promoción industrial”, expresó Melella. Y siguió: “estamos en un momento en el cual necesitamos la extensión del subrégimen; esto todos lo compartimos y los integrantes de esta comisión somos actores clave para lograr ese objetivo”.

Acerca de la composición de la Comisión, para la que la diputada fueguina Carolina Yutrovich pidió integrar a otras instituciones como las Fuerzas Armadas o los municipios, el secretario de Industria afirmó que “la composición de la comisión es algo que se resuelve en la órbita nacional porque es un decreto nacional, pero la comisión puede plantear alguna modificación, sin embargo no es el espacio”.

“Tiene representación de instituciones que en su origen eran sumamente importantes en el territorio y que hoy tienen un rol diferente, pero hay que tener claro que es lo que se

discute en este espacio y para que está esta comisión”, dijo García por Fm masters.

Y agregó: “Es cierto que algunas instituciones están sobre representadas, y podría uno pensar en alguna representación que hoy no está, pero en términos generales, las instituciones que tiene que estar, están”.

Según el funcionario, “es fundamental la aduana, porque es un espacio de discusión técnica, es fundamental la secretaria de industria, que es la autoridad de aplicación del régimen. Y es fundamental que esté la provincia, que controla. Y el sector privado a través de los trabajadores y las empresas. Esos tienen que estar y están”.

García entendió que “si bien es un tema que está para revisar, no está quedando afuera nadie. La discusión de estrategia de desarrollo pasa por otro lado, ahí sí es importante la representación de otros actores. Las universidades también podrán tener alguna representación”.



# imco.

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

## NACIONALES

## LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SE DERRUMBÓ 26,4% EN ABRIL

El derrumbe del 26,4% en la capacidad de generación de riqueza, como se define al PBI que se difunde trimestralmente, y al indicador anticipado, es el Estimador Mensual de Actividad Económica, ambos por parte del Indec.

Respecto del mes previo disminuyó 17,5%. En marzo el organismo había comunicado una baja de 11,5 por ciento.

“Todas las ramas de actividad presentaron incidencias negativas en la variación interanual del EMAE correspondiente a abril de 2020; entre las que presentaron las mayores incidencias se encuentran ‘Industria manufacturera’, ‘Comercio mayorista, minorista y reparaciones’ y ‘Construcción’, destaca el Indec.

El agregado de la industria, con un sector automotriz que cerró los establecimientos en abril, arrojó una caída de 34,4%; el comercio, con los shoppings cerrados, se contrajo 27%; y la construcción, que rápidamente paralizó las obras, se desplomó 86,4%, según la estimación del organismo oficial de estadística.

La industria, con un sector automotriz que cerró los establecimientos en abril, arrojó una caída de 34,4%; el comercio, con los sho-

ppings cerrados, se contrajo 27%; y la construcción, que rápidamente paralizó las obras, se desplomó 86,4 por ciento

Si bien todos los sectores perdieron actividad en comparación con el año anterior, también sobresalieron por la magnitud de la recesión la de hoteles y restaurantes 85,6%; el transporte y comunicaciones 26,1%; inmobiliarias y empresas de remises 19,7%; la industria extractiva, como minera y del petróleo 19 por ciento.

Incluso disminuyó el PBI del sector público, basado en el pago de remuneraciones al personal, 12,9%; y el de la enseñanza 10,6%; mientras que en menor medida la cuarentena afectó en abril al agro: cayó 10,3%; los servicios de electricidad, gas y agua bajaron 8,3%; y la actividad bancaria, atenuada por el uso más intensivo de las transacciones electrónicas y de las tarjetas de débito que estaban inactivas, declinó 3,2%, informó el Indec.



## NACIONALES

## CONVOCARON A UNA FIESTA SOLO PARA PERSONAS RECUPERADAS DE CORONAVIRUS

“Ya somos muchos los recuperados. ¿Está mal que después de tanto, tengamos un pequeño festejo en honor a la salud?”. La provocativa convocatoria que comenzó a circular hace pocos días a través de las redes sociales para una fiesta exclusiva de recuperados de COVID-19 sorprendió a las autoridades del municipio de Quilmes.

En el flyer publicitario los organizadores aseguran que la “Not Covid Party” se realizará el próximo sábado 4 de julio con “todas las medidas de seguridad” y solo podrán ingresar quienes compren entradas anticipadas y acrediten haberse recuperado del coronavirus con un certificado médico.

Incluso plantean que muchos de los asistentes ya “contribuyeron” al esfuerzo sanitario con la donación de plasma.

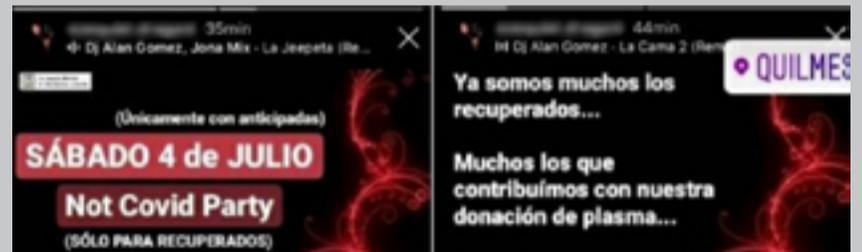
Si bien por el momento no se indicó el lugar exacto, la publicación del DJ Alan Gómez adelanta que será en Quilmes, uno de los municipios bonaerenses más golpeados por la pandemia.

Ante el potencial peligro sanitario de una convocatoria de estas características, que además violaría el aislamiento preventivo y obligatorio dictado por el gobierno na-

cional, las autoridades de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal se pusieron en contacto con uno de los organizadores para que dé marcha atrás con el evento.

Sin embargo, se sorprendieron ante su negativa. “Lejos de retractarse o desmentir la publicación, manifestó su intención de llevar adelante la actividad ilícita y clandestina”, comunicaron desde la Municipalidad de Quilmes.

Por tal motivo, las autoridades locales insistieron en que cualquier tipo de “fiesta” o evento masivo “se encuentra absolutamente prohibida durante la vigencia del aislamiento social preventivo y obligatorio (conforme artículo 19 inciso 2 del Decreto Presidencial n° 576/2020 del 29 de junio de 2020, en relación al Decreto Presidencia n° 297/2020 del 19 de marzo del 2020)”.



## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importarle lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de antemano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>DEL PUEBLO II</b> el: 427112 Viedma 778	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	<b>AUTOFARMA</b> Tel: 433808 San Martín 1336



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**

## CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul	30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul
-3° / -8°	-3° / -10°	4° / -11°	5° / 1°	6° / 3°	5° / -3°	5° / 2°	4° / 0°	3° / 0°	3° / 1°	3° / 1°	2° / 1°
14-22 km/h	12-21 km/h	11-16 km/h	33-53 km/h	23-44 km/h	13-24 km/h	38-55 km/h	42-60 km/h	26-40 km/h	36-52 km/h	30-47 km/h	22-34 km/h
80% 1.1 mm	80% 6.7 mm	80% 3.9 mm	80% 0.5 mm	70% 0.8 mm							

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul	30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul
0° / -3°	0° / -8°	1° / -9°	2° / 0°	3° / 0°	4° / -3°	1° / -3°	1° / -6°	1° / -7°	3° / 0°	3° / 1°	3° / -3°
8-17 km/h	8-19 km/h	6-20 km/h	7-34 km/h	6-29 km/h	8-31 km/h	9-28 km/h	8-18 km/h	15-31 km/h	20-42 km/h	12-34 km/h	7-19 km/h
50% 0.8 mm	80% 3 mm	60% 1.9 mm	50% 0.3 mm	70% 0.5 mm	80% 6.7 mm	70% 5.5 mm	70% 1.3 mm				



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$68,92**

Venta  
**\$73,85**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0777**

Venta  
**\$0,0901**

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.